

COMUNICADO

Estimados socios/as,

En el mes de enero se han ejecutado los trabajos necesarios para la implementación de un nuevo sistema de control de acceso en nuestras instalaciones, con el objetivo de mejorar la seguridad y facilitar la gestión de entradas y salidas. Este nuevo sistema, mediante tarjeta de proximidad, reemplazará al sistema vigente hasta la fecha.

Detalles importantes del nuevo sistema:

- 1. Física o virtual (app móvil):** La tarjeta de acceso podrá ser física (que tendrá un coste de 5€) , o virtual (que será gratuita y vinculada a un correo electrónico, único por socio de número o familiar).
- 2. Obligatoriedad:** Será obligatoria para los socios mayores de 10 años. Para los menores de dicha edad será voluntaria.

El proceso de obtención de la nueva tarjeta de acceso se podrá hacer de dos maneras:

- 1. De forma presencial:** en las oficinas de la RSD Hípica, cumplimentando el formulario que les será facilitado.
- 2. Por correo electrónico:** a la dirección administracion@sdhipicalacoruna.com con el asunto "TARJETA PROXIMIDAD" indicando los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos.
 - DNI.
 - Domicilio actual.
 - Correo electrónico asociado al teléfono móvil: obligatorio si se trata de una tarjeta virtual.
 - Teléfono.
 - Nº de socio.
 - Indicar el tipo de tarjeta solicitada: física o virtual.
 - Familiares: los familiares que tiene a su cargo con:
 - Nombre y apellidos.
 - DNI.
 - Teléfono.
 - Correo electrónico asociado al teléfono móvil: obligatorio si se trata de una tarjeta virtual.
 - Indicar el tipo de tarjeta: física o virtual.

Este proceso estará activo hasta el 4 de marzo, fecha en la cual se dará comienzo a la activación de las tarjetas, finalizando el proceso de transición con la habilitación del sistema a partir del 1 de abril.

Agradecerles de antemano su colaboración y comprensión durante este proceso de transición.

JUNTA DIRECTIVA